



# UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"

División Académica  
de Ciencias  
Económico  
Administrativas



2022 Flores Magón

FUENTES DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

## CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES TITULAR Y SUPLENTE DEL PERSONAL ACADÉMICO, ANTE LOS CONSEJOS: UNIVERSITARIO, TÉCNICO Y DIVISIONAL

*La División Académica de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, para la elección de los Representantes Titular y Suplente del Personal Académico, ante los Consejos: Universitario, Técnico y Divisional, con fundamento de lo dispuesto por los artículos 13, 36, y 38 de la Ley Orgánica de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 23, 24, 25, 29, 30, 64, 65, 66, 70, 71 y 72 del Estatuto General de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco:*

*A todos los Profesores Investigadores de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas a una ASAMBLEA GENERAL DE PROFESORES, que tendrá como objetivo llevar a cabo la elección de los Representantes, Propietario y Suplente del Personal Académico, ante los Consejos: Universitario, Técnico y Divisional, bajo las siguientes:*

### TÍTULOS Y BASES

### BASES

**PRIMERA.-** El procedimiento para la elección de los Representantes, Titular y Suplente del Personal Académico, ante los Consejos: Universitario, Técnico y Divisional, inicia con la expedición de la presente Convocatoria y concluye con la elección de los Consejeros que a propuesta de la Asamblea General de Profesores reúnan el mayor número de votos.

**SEGUNDA.-** Para la sustanciación del procedimiento de elección se formará una COMISIÓN ELECTORAL que estará integrada por el Secretario de Servicios Administrativos, quien la presidirá; el Director de la División Académica en calidad de Secretario; y el Abogado General como Vocal; cuya función será supervisar los trabajos de la asamblea que hará la elección.

**TERCERA.-** Podrán ser representantes, Titular y Suplente del Personal Académico, ante los consejos: Universitario, Técnico, y Divisional, quienes reúnan los requisitos establecidos en la normatividad universitaria.

La asamblea General convocada, se llevará a efecto el día 17 del mes de junio del año 2022, a las diez horas, en la Sala de Ex Directores, de esta División Académica.

Villahermosa, Tabasco a 13 de junio de 2022.

ATENTAMENTE:

MTRO. JOSÉ JUAN PAZ REYES  
DIRECTOR

Av. Universidad s/n Zona de la Cultura Col. Magisterial, C.P.86040  
Villahermosa Tabasco Tel (993)358.15.00 Ext. 6207 y 6208  
E-mail :docencia.dacea@ujat.mx

[www.ujat.mx](http://www.ujat.mx)

Escaneado con CamScanner